CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:09

Moción de Orden del Día N° 11449

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSIDERANDO:

Que, el próximo 26 de mayo se conmemora el "**Día de la Integración Andina**".

Que, cinco países sudamericanos: Ecuador, Bolivia, Colombia y Perú firmaron el 26 de mayo de 1969 el Acuerdo de Cartagena, conocido también como Pacto Andino o Grupo Andino, donde plasmaron el propósito de mejorar de forma conjunta el nivel de vida de sus habitantes a través de la cooperación, integración en materia económica y social.

Que, la Comunidad Andina es un organismo regional que tiene como objeto promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social.

Que, la Comunidad Andina tiene por finalidad brindar a los países miembros oportunidades de intercambio comercial, cultural y social que beneficia a los ciudadanos, a fin de unir fuerzas para vencer a la pobreza y derrumbar las barreras que traban el desarrollo de la comunidad.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Expresar un saludo especial a todos los países hermanos que integran la Comunidad Andina al celebrarse este 26 de mayo un aniversario más del **"Día de la Integración Andina"**.

SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo a los miembros del Parlamento Andino del Perú.

Lima, 08 de mayo de 2024

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe